

ANUNCIO POR EL QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES, SIN IDENTIFICACIÓN NOMINAL, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA UNA PLAZA DE INGENIERO/A INDUSTRIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, PERSONAL FUNCIONARIO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2025

Reunido el Tribunal Calificador encargado de valorar las distintas pruebas del proceso selectivo referenciado en el encabezado, en sesión celebrada el día 24 de agosto de 2026, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Publicar las calificaciones provisionales, sin identificación nominal, correspondientes al segundo ejercicio del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Ingeniero/a Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, personal funcionario, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2025, resultando las mismas:

ASPIRANTES	NOTA PROVISIONAL	CALIFICACIÓN PROVISIONAL
Ingeniero/a 1	3,82	No apto
Ingeniero/a 2	6,10	Apto
Ingeniero/a 3	6,16	Apto
Ingeniero/a 4	4,65	No apto

Las puntuaciones anteriores resultan de la suma de las medias obtenidas en cada una de las preguntas corregidas por el Tribunal, manteniéndose la identificación de los ejercicios mediante el sistema anónimo utilizado durante la prueba.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, el Tribunal acuerda proceder a la apertura de los sobres que contienen la identificación de las personas aspirantes, en acto público que tendrá lugar el próximo día **3 de septiembre de 2026, a las 11:30 horas, en la Biblioteca Municipal, c/ Guaires 0.**

TERCERO.- Tras el acto público de apertura de sobres, se publicarán las calificaciones provisionales con identificación de las personas aspirantes en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Gáldar y en el Portal de Transparencia, concediéndose un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** para la presentación de alegaciones a partir de dicha publicación.

CUARTO.- Transcurrido el plazo de alegaciones y, en su caso, resueltas las que pudieran presentarse, se elevarán a definitivas las calificaciones mediante la correspondiente publicación, continuándose la tramitación del proceso selectivo conforme a las bases reguladoras de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la Ciudad de Gáldar, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

